

so salvador, ni más remedio a la enfermedad pedagógica, sino la mentada Universidad Nacional, para cuyo sostén y holgada vida bastan los recursos del Presupuesto, aun sin contar sus sobradas atenciones a escuelas primarias.

Y éstas mismas, por de contado, ganarían mucho en someterse a la Universidad, como sucede en las naciones indicadas, sea cualquiera su forma de gobierno, su cultura y su civilización, que siempre y en razón de su edad histórica, deben y pueden servir, en estas cosas, de útil ejemplo y norma de instrucción pública en Costa Rica.

Quedamos ayer¹ en que hay recursos, de sobra, para el Establecimiento de que se trata, con el ingreso en el mismo, y bajo su dirección técnica, de toda escuela pública, desde las primarias hasta las profesionales, siendo por supuesto, universitario el cargo de reglamentación, redacción de programas, señalamiento de libros de texto, y demás cosas relativas al positivo arreglo científico, según doctrina y prácticas modernas de toda enseñanza nacional. En tal concepto, sucedería con la Universidad—Centro eminentemente profesional—lo que hoy pasa con las «escuelas profesionales», en cuyos programas no interviene el Estado, así como tampoco les señala obras de texto, ni orden de asignaturas, ni duración de sus lecciones.

Por donde puede verse, si con luz de lógica se mira, que lo hecho por estas escuelas particulares con buen éxito para su enseñanza respectiva, mejor puede hacerse aún por la junta de todas ellas en la Escuela de escuelas y universal concurso de artes, buenas letras y ciencias—prácticas y teóricas, históricas y filosóficas—que se llama Universidad. Esta necesita ser autónoma, sin más dependencia respecto del Estado, de aquella que implica o trae aparejada la vigilancia y amparo de los poderes públicos sobre

toda asociación particular y, en conjunto, sobre la sociedad entera. Sólo así puede evolucionar el orden docente y adquirir fuerzas progresivas, sin someterse a las continuas mudanzas que ayer quería yo recordar y que hoy mismo se están viendo por los diarios.¹

Nada más natural y propio de las instituciones sociales—como es la educación nacional—que el nutrimento progresivo y alentador de su propia vida; pero en esa especie de alimentación espiritual, como en la del cuerpo y en todo lo humano, hay, y debe practicarse cierta higiene: y ésto parece más hacedero en punto a enseñanza, por una Universidad, que por un solo individuo, sean cualesquiera sus capacidades, sus talentos y sus entusiasmos. En la indicada congregación docente tendría lugar la más viva discusión de todo asunto con toda posible libertad de pensamiento; mientras que la dirección personal de un hombre solo, tiende necesariamente a la tiranía voluntariosa más ajena de toda libertad y de toda lógica.

A esa consideración, que me parece de orden técnico, bien pudiera seguirse otra no menos importante, en orden a las economías practicables en el ramo de educación común; sin que ésta sufriese lo más mínimo en sus propios y adecuados servicios, y, antes bien, con positivos aumentos de su eficacia, con más provecho real, quiero decir, para el público educando aunque sus educadores fuesen algo menos favorecidos. No me refiero a los maestros, merecedores de toda protección; aludo a cierta lujosa abundancia de inspecciones, que indica desconfianza en la capacidad de aquéllos, por una parte, y de otra parte acusa, tal vez, señaladas protecciones y acaso propagandas ajenas de lo esencial.

También parece llegado ya, o próximo a llegar, el momento histórico—anhelado, y a su tiempo entrevisto por don Mauro Fernández, de grata memoria—para dirigir todo esfuerzo

¹ Estos artículos, o cartas, salían diariamente en *El Noticiero*.—L. D.

¹ Refiérese a las mudanzas que se anuncian para el curso próximo en colegios y escuelas.—L. D.